

Resolución del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid por la que se anuncian adjudicaciones efectuadas durante el segundo semestre de 1996, por importe superior a 5.000.000 de pesetas.

1. Fiestas Patronales de San Miguel. Adjudicatario: «Special Events, Sociedad Limitada», por importe de 17.000.000 de pesetas. Procedimiento abierto, sistema de concurso.

2. Suministro de una barredora de calzadas. Adjudicatario: «Promociones del Saz 2000, Sociedad Anónima», por importe de 8.120.000 pesetas. Procedimiento abierto, sistema de concurso.

3. Trabajos de pintura y repaso de cubierta en el colegio público «Virgen del Retamar». Adjudicatario: «Alfer, Promociones Construcciones, Sociedad Anónima», por importe de 49.242.892 pesetas. Procedimiento negociado sin publicidad.

4. Construcción de mercadillo, aparcamiento y jardinería en superficie. 4.ª fase. Adjudicatario: «Montejano, Sociedad Anónima», por importe de 45.713.850 pesetas. Procedimiento abierto, sistema de subasta.

5. Idem. 5.ª fase. Adjudicatario: Unión temporal de empresas «Montejano, Sociedad Anónima» «Instalaciones Eléctricas D. Velasco, Sociedad Anónima», por importe de 49.242.892 pesetas. Procedimiento abierto, sistema de subasta.

Las Rozas de Madrid, 29 de abril de 1997.—El Alcalde.—31.232.

Resolución del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid por la que se convocan diversas licitaciones.

a) Procedimiento abierto. Sistema de subasta. Ejecución de las obras de operación asfalto 1997. Tipo de licitación: 48.933.750 pesetas. Garantía provisional: 978.675 pesetas. Garantía definitiva: 4 por 100 de la adjudicación. Clasificación del contratista: Grupo G), subgrupo 6, categoría e). Plazo de presentación de ofertas: Veintiséis días naturales.

b) Procedimiento abierto. Sistema de concurso. Dirección de la Escuela Municipal de Teatro. Tipo de licitación: 5.395.460 pesetas. No se exigen garantías provisional ni definitiva. Declarada de urgencia la licitación. Plazo de presentación de ofertas: Trece días naturales.

c) Procedimiento abierto. Sistema de concurso. Redacción de proyecto y ejecución de obras de ampliación de recinto ferial y obras complementarias en avenida de Mataborricos. Tipo de licitación: No se fija. Garantía provisional: 4.000.000 de pesetas. Garantía definitiva: 4 por 100 de la adjudicación. Clasificación del contratista: Grupo A), 2, e); grupo C), 2, d); grupo E), 1, categoría c); grupo G), 6, e); grupo I), 1, c); grupo K), 6, c). Plazo de presentación de ofertas: Veintiséis días naturales.

Recogida de documentación de los procedimientos a) y c): Reproducciones Cavero, calle Virgen de Nuria, 13, Madrid, a partir de la aparición del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Rozas de Madrid, 15 de mayo de 1997.—El Alcalde.—31.233.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia concurso, mediante procedimiento abierto, para la construcción y posterior explotación de la terminal de transportes de mercancías, de Valladolid, mediante concesión.

El Ayuntamiento de Valladolid, en sesión ordinaria celebrada el día 7 de mayo de 1997, acordó establecer que la construcción y explotación de la Terminal de Transportes de Mercancías de Valladolid, se realizará por este Ayuntamiento a través de la gestión indirecta, mediante concesión admi-

nistrativa, así como aprobar el proyecto de la concesión (Memoria Valorada, pliego de prescripciones técnicas y pliego de cláusulas administrativas particulares), abriéndose la licitación para adjudicar la mencionada concesión, por procedimiento abierto, mediante concurso.

Objeto del contrato: Constituye el objeto del contrato la construcción y posterior explotación de la Terminal de Transportes de Mercancías de Valladolid, mediante concesión.

Canon de la concesión: Se establece, como canon mínimo anual la cantidad de 3.000.000 de pesetas, que se satisfará a partir del tercer año de la concesión.

Procedimiento y forma de adjudicación: La adjudicación del contrato se realizará mediante procedimiento abierto por concurso.

Plazo de la concesión: El contrato de la concesión tendrá una duración de cincuenta años, sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos 112 y 168 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, sobre causas de resolución del contrato.

Examen del expediente y solicitud de documentación: Los interesados en la licitación podrán obtener información sobre esta, así como consultar el pliego de cláusulas administrativas particulares y documentación anexa, dirigiéndose al Servicio de Patrimonio y Fomento del Ayuntamiento de Valladolid.

Garantías provisional y definitiva:

1. Garantía provisional:

a) Para tomar parte en el concurso, los licitadores deberán haber constituido una garantía provisional de 1.000.000 de pesetas.

b) La constitución de la garantía global, a que se refiere el apartado 2 del artículo 37 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, eximirá de la garantía provisional, produciendo aquélla los efectos inherentes a esta última.

2. Garantía definitiva: La garantía definitiva se constituirá, atendiendo a lo dispuesto en el artículo 39.1 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, por importe de 30.000.000 de pesetas.

Órgano contratante: Excelentísimo Ayuntamiento de Valladolid, plaza Mayor, número 1, 47001 Valladolid.

Presentación de ofertas: La presentación de ofertas se efectuará en la forma indicada en el pliego de cláusulas administrativas, en las oficinas del Servicio de Patrimonio y Fomento del excelentísimo Ayuntamiento de Valladolid, de lunes a viernes, y de nueve a trece horas, o por correo dirigido a dicho Servicio, dentro de los veintiséis días naturales contados a partir de la inserción del último de los anuncios en los boletines oficiales. En ambos casos, el plazo finalizará a las trece horas del día señalado, en el anuncio o anuncios de la licitación, como último para la presentación de proposiciones.

Apertura de ofertas: A las doce horas del octavo día hábil siguiente al de finalización del plazo señalado para la presentación de proposiciones, o del inmediato siguiente, si aquél coincidiera en sábado, la Mesa se pronunciará, en su caso, sobre la admisión o no de las proposiciones correspondientes a la documentación cuya calificación hubiera dado lugar a la observación de defectos subsanables, y, seguidamente, en acto público, que tendrá lugar en una sala de la Casa Consistorial, a la apertura de los sobres que contengan las proposiciones admitidas.

El acto de apertura de los sobres conteniendo las proposiciones se desarrollará con arreglo a lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar la documentación establecida en la cláusula 11.3.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), con domicilio en calle o plaza de número provisto del documento nacional de identidad número expedido el día de 19 en nombre propio (o en representación de), enterado del proyecto de concesión administrativa para la construcción y posterior explotación de la Terminal de Transportes de Mercancías de Valladolid (integrado por Memoria, pliego de prescripciones técnicas y pliego de cláusulas administrativas particulares), que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se compromete a la realización de la contratación, con sujeción estricta al clausulado y condiciones aprobadas para la realización de las prestaciones objeto del contrato, por el plazo de cincuenta años, y ofertando un canon anual de pesetas.

Asimismo, se adjunta la siguiente documentación, relativa a los criterios de valoración, establecidos en la cláusula 11.5.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares:

- A) Proyecto de explotación.
- B) Idoneidad de los licitadores y conveniencia de las instalaciones y medios complementarios que se ofrezcan.
- C) Otras mejoras o garantías para una más adecuada prestación del servicio.

En a de de

(Lugar, Fecha y firma del licitador.)

Valladolid, 27 de mayo de 1997.—El Alcalde, por delegación, el Concejal Delegado del Área de Hacienda, Patrimonio y Fomento, Federico J. Sumillera Rodríguez.—32.458

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de La Rioja, por la que se anuncia concurso de proyectos con intervención de Jurado y asignación de premios para la urbanización del Campus Universitario de esta Universidad.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Universidad de La Rioja.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.
- c) Número de expediente: 97/1/4.001.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Concurso de proyectos con intervención del Jurado y asignación de premios para la urbanización del Campus Universitario de la Universidad de La Rioja.

- b) División por lotes y número: No procede.
- c) Lugar de ejecución: Logroño (La Rioja).
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses):

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Restrictivo.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 5.000.000 de pesetas.

- a) Primer premio: 3.000.000 de pesetas.
- b) Segundo premio: 1.000.000 de pesetas.
- c) Tercer premio: 500.000 pesetas.
- d) Accésit: 500.000 pesetas.